

ACTA ENTREGA DE EVALUACIÓN + PLANIFICACIÓN MEDIDAS PREVENTIVAS + MEDIDAS DE EMERGENCIA (Obras SIN proyecto)

NOTA: Algunas Autoridades Laborales han publicado criterios en los que se establece que en las obras SIN proyecto el contratista o contratistas elaborarán un Plan de Seguridad y Salud a pesar de ser obras sin proyecto, por lo que las referencias que se hacen al Documento Específico de Evaluación + Planificación de Medidas Preventivas + Medidas de Emergencia se entenderán referidas al Plan de Seguridad y Salud de obras SIN proyecto.

Identificación de la obra:

Asistentes: Promotor (opcional).

Coordinador en Materia de Seguridad y Salud en Fase de Ejecución.

Contratista, con su Trabajador Designado o Técnico del Servicio de Prevención Propio/Ajeno encargado de la redacción del Documento Específico de Evaluación + Planificación de Medidas Preventivas + Medidas de Emergencia.

TEMAS A TRATAR / REVISAR:

- Revisar Evaluación + Planificación de Medidas Preventivas + Medidas de Emergencia del centro de trabajo, aportadas por el contratista, indicando aquellos aspectos que el Coordinador de Seguridad y Salud en Fase de Ejecución considere claves para la eliminación o control de riesgos por simultaneidad y sucesividad de actividades y que habrán de tomarse en consideración por el redactor del Documento Específico de Evaluación + Planificación de Medidas Preventivas + Medidas de Emergencia.
- Analizar las posibles actividades concurrentes (distintas de la ejecución de la obra) y las medidas específicas adoptadas para eliminar o controlar los riesgos derivados de la concurrencia.
- Prestar especial atención a los trabajos incluidos en el anexo II (riesgos especiales) del RD 1627/1997, recordando la necesidad de vigilancia de estos trabajos por medio de la figura del Recurso Preventivo
- Señalar que en el Documento Específico de Evaluación + Planificación de Medidas Preventivas + Medidas de Emergencia se deberán relacionar los agentes intervinientes y responsables de la fase objeto del contrato:
 - Promotor
 - Coordinador en materia de Seguridad y Salud fase de ejecución
 - Contratista
 - Autor/es del Documento Específico de Evaluación + Planificación de Medidas Preventivas + Medidas de Emergencia
 - Trabajador/es designado/s o Técnico/s del Servicio de Prevención Propio/Ajeno encargados del control y seguimiento del Documento Específico de Evaluación + Planificación de Medidas Preventivas + Medidas de Emergencia.

- Recurso/s Preventivo/s del Contratista (caso de darse situaciones que requieran su presencia: riesgos Anexo II del RD 1627/1997 o incremento de los riesgos por concurrencia de actividades).
- Actividades concurrentes en el centro de trabajo (distintas a la ejecución de la obra) y medidas específicas para evitar o controlar los riesgos derivados de la concurrencia.

El Acta de Entrega se firmará por todos los asistentes.

Se recomienda su visado o registro a los efectos de poder documentar fehacientemente la fecha de su expedición.